

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 6 de febrero de 2004 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro General: 953 001 476.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

b) Domicilio: C/ Santa María del Valle, s/n.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: Apertura técnica 17, de febrero de 2004. Apertura económica, 27 de febrero de 2004.

e) Hora: Apertura técnica, 8,30. Apertura económica, 8,30.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

Jaén, 7 de enero de 2004.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, Modesto Puerta Castro.

RESOLUCION de 7 de enero de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 55/2004).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.

c) Número de Expediente: 2003/4349.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Limpieza de los edificios de las distintas sedes de la Delegación Provincial.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Jaén.

d) Plazo de ejecución: 10 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (39.200,00 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: Setecientos ochenta y cuatro euros (784,00 euros).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

b) Domicilio: C/ Santa María del Valle, s/n, Jaén.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.

d) Teléfono: 953 001 459.

e) Telefax: 953 001 476.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del último día antes de la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio e investigación de que dispongan.

Informe de Instituciones Financieras.

Tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de éstas sea obligatoria en los Estados en donde se encuentren establecidas.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 6 de febrero de 2004, a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares .

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transporte de Jaén.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación su remisión mediante

télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 953 001 476.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

b) Domicilio: C/ Santa María del Valle, s/n, de Jaén.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: Apertura técnica, 17 de febrero de 2004. Apertura económica, 27 de febrero de 2004.

e) Hora: Apertura técnica, 8,30. Apertura económica 8,30.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

Jaen, 7 de enero de 2004.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, Modesto Puerta Castro.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se adjudican a la empresa Artel Imagen, SL, Cartuja Inmobiliaria, las obras de Instalación de Redes Informáticas en centros docentes de la provincia de Sevilla, recogidos en el expediente SE/TIC-01/10.

RESOLUCION DE ADJUDICACION

Tipo de contrato: Obras.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Expediente: SE/TIC/01-10.

Vista la actuación de la Mesa de Contratación del concurso convocado por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Sevilla de fecha 18.7.03, para la contratación de las obras comprendidas en el expediente: SE//TIC/01-10.

Teniendo en cuenta que en la tramitación del expediente se han cumplido las formalidades prevenidas por la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en virtud de las facultades que me confiere el artículo único del Decreto 201/1995, de 1 de agosto, por el que se desconcentran determinadas funciones en materia de contratación en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia, en relación con el artículo 88 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; esta Delegación ha resuelto:

Primero. Adjudicar a la empresa Artel Imagen S.L. Cartuja Inmobiliaria el contrato de obras, expediente SE/TIC/01-10, por importe de obras que se detallan:

- IES Hermanos Machado de Montequinto: 125.235,36 €.
- IES Itálica de Santiponce: 121.565,12 €.
- CP Fernando Feliu de Gerena: 113.463,92 €.
- CP Poetas Andaluces de Montequinto: 119.275,14 €.
- IES Velázquez de Sevilla: 138.503,31 €.
- IES López Arenas de Marchena: 138.028,38 €.
- IES Llanes de Sevilla: 167.185,63 €.
- IES Gustavo Adolfo Bécquer de Sevilla: 134.316,06 €.
- IES Alcaria de Puebla del Río, La: 252.186,29 €.
- IES Aguilar y Cano de Estepa: 217.367,29 €.

Total: 1.527.126,30 €.

Segundo. Requerir al adjudicatario para que en el plazo máximo de 8 días naturales, contados a partir de la recepción de la resolución de adjudicación, presente ante el órgano de contratación, resguardo acreditativo de haber constituido la garantía definitiva por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 36 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Tercero. Requerir al adjudicatario el abono del importe del anuncio de licitación y a la formalización subsiguiente del contrato en la cuantía, forma y plazos que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cuarto. Notifíquese la presente en legal forma al interesado, significándole que contra la misma, que agota la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, o, potestativamente, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla.

Sevilla, 18 de agosto de 2003.- La Delegada, Elena Nimo Díaz.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 1 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.

Dirección: C/ Cánovas del Castillo, 35. C.P. 11001. Tfno.: 956 009 400. Fax: 956 009 445.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración del Dolmen de Alberite. Villamartín (Cádiz).

b) Número de Expte.: B03 1240 OB11CA.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 351.964,03 € (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de octubre de 2003.

d) Empresa adjudicataria: Clar Rehabilitación, S.L.